"El episcopado: del destierro a sus intentos por volver"

p. 295-316

Mario Ramírez Rancaño

La reacción mexicana y su exilio durante la Revolución de 1910

México

Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Históricas Instituto de Investigaciones Sociales/Miguel Ángel Porrúa

2002

472 p.

Cuadros

(Las Ciencias Sociales, Segunda década)

ISBN 970-701-213-7

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/396/reac

cion_mexicana.html





INSTITUT DE INVESTIGACIO HISTÓRIC D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



CAPÍTULO XIII

El episcopado: del destierro a sus intentos por volver

L IGUAL que los civiles y militares, los integrantes del episcopado mexicano, sacerdotes y monjas, se dispersaron en Estados Unidos, Cuba, y en menor medida en España y Guatemala. Medina Ascencio calcula que alrededor de 300 personas vinculadas con el clero dejaron el país. 614 Con la excepción de dos arzobispos, la mayoría de sus colegas tuvo marcado interés en viajar a Estados Unidos, ya que la Iglesia católica estadounidense les tendió su mano en forma espontánea y desinteresada. Maximino Ruiz y Flores, obispo de Chiapas, llegó a Estados Unidos con la barba crecida, pantalón de dril, saco de lona y sombrero jipi, al igual que los arzobispos de Guadalajara, Oaxaca y Monterrey, además de los obispos de Sinaloa, Aguascalientes, Zamora, Zacatecas, Saltillo, Tulancingo, Campeche y Chiapas. 615 Ya en Estados Unidos, los sacerdotes que hablaban algo de inglés trabajaron de meseros en los restaurantes y otros de mozos de hoteles. En Cuba se exiliaron los arzobispos de México y de Yucatán, José Mora y del Río y Martín Tritschler, respectivamente, algunos sacerdotes y mojas. En su mayor parte residieron en el convento de la Merced, al amparo del clero cubano. Inicialmente, el obispo de Tulancingo, José Juan Herrera y Piña, vivió en La Habana, pero nunca estuvo contento, ya que el clima de la isla le resultó extremoso y, en cambio, el de Estados Unidos le era más tolerable.616

⁶¹⁴Luis Medina Ascencio, S.J., *Historia del seminario de Montezuma. Sus precedentes, fundación y consolidación 1910-1953*, México, Jus, 1962, pp. 42-43.

⁶¹⁵ Luis Medina Ascencio, S.J., op. cit., p. 43.

⁶¹⁶ Aureliano Tapia Méndez, José Juan de Jesús Herrera y Piña. VI obispo de Tulancingo y V arzobispo de Monterrey, México, Libros de México, 1976.



EL APOYO DE LA IGLESIA ESTADOUNIDENSE

ANTE EL CRECIENTE número de clérigos desterrados, el padre Enrique A. Constantineau, buscó la forma de ayudarlos. El primero que escuchó su llamado fue John W. Shaw, arzobispo de San Antonio, Texas. Al no darse abasto para atender a tantos mexicanos, hicieron gestiones ante la *Catholic Church Extension Society of Chicago*, para que los apoyara. Precisamente uno de los fines de esta organización, era la de ayudar a los miembros del clero, mediante colectas realizadas por toda la nación estadounidense. Constantineau y Shaw argumentaron que eran innumerables los mexicanos carentes de habitación y de dinero, que vivían en condiciones precarias, trabajando en las actividades peor remuneradas. Como no obtuvieron respuesta inmediata, el padre Constantineau acudió personalmente a Chicago, para describir en viva voz las urgentes necesidades de los mexicanos 617

Al enterarse de ello, el arzobispo de Chicago, monseñor James Edward Quigley, se puso en contacto con monseñor Francis Clement Kelley, fundador y presidente de la *Extension Society*, y con el padre Edward F. Hoban. En conjunto analizaron la situación, y como resultado de ello, se trasladaron a San Antonio, llevando 25,000 dólares, para atender las necesidades más apremiantes de los mexicanos expatriados. Francis Clement Kelley, director del *Extension Magazine*, un cuarentón, con gafas sin aros, corpulento, de palabra fácil, y más fácil comprensión, de mirar sereno, pulcra elegancia, pronto a sonreír, fumador de cigarros egipcios se esforzó por impartir ayuda por igual a los clérigos, seglares y militares exiliados. Gracias a su iniciativa, se distribuyó comida a los más necesitados, y se les buscó alojamiento.⁶¹⁸

Con el objeto de reunir fondos adicionales, monseñor Kelley hizo un llamado urgente a todos los socios de la *Extension*, y casi de inmediato recibieron importantes donativos de varias ciudades

⁶¹⁷ Luis Medina Ascencio S.J., *op. cit.*, pp. 43-44 y Aureliano Tapia Méndez, *op. cit*, p. 90.

⁶¹⁸ Federico Gamboa, Mi diario, t. VI, pp. 201-202.



estadounidenses. Al enterarse de que en Cuba había otros miembros del clero mexicano exiliados, acordaron viajar a la isla para llevárselos a Texas. Se dirigieron a Nueva Orleáns para tomar ahí el barco que los llevara a Cuba. En esta ciudad hablaron con monseñor Blenk, el obispo de aquella ciudad, quien escuchó a monseñor Kelley sobre los motivos del viaje. Kelley le habló de las urgentes necesidades de los mexicanos, y de su obligación de ayudarlos. Fue tan convincente su exposición, que el obispo de Nueva Orleáns decidió acompañarlos y se embarcaron hacia La Habana.⁶¹⁹

Al llegar, se entrevistaron con los arzobispos José Mora y del Río y Martín Tritschler, y el obispo José Juan de Jesús Herrera y Piña. A este último, los recién llegados le parecieron "ángeles bajados del cielo", y más cuando le dijeron: "Venimos por usted. Nada le costará el viaje. Ya le dejamos preparada su habitación en San Antonio, y allá podrá vivir con toda tranquilidad, sin preocuparse cómo pasará el día de hoy, ni el de mañana." Para Herrera y Piña se trataba de una excelente oportunidad para vivir mejor, además de que el clima de La Habana lo estaba perjudicando. 620

EL SEMINARIO DE CASTROVILLE

HERRERA Y PIÑA y otros desterrados aceptaron la ayuda que les ofreció Kelley y compañía, y el 9 de noviembre de 1914 se embarcaron rumbo a Nueva Orleáns, a donde llegaron al día siguiente. Herrera y Piña continuó hacia Chicago, sede de la *Catholic Church Extension Society*, con el fin de informar a sus dirigentes y a los obispos estadounidenses, sobre la situación que se vivía en México. Como portavoz del episcopado mexicano, les propuso la urgencia de fundar un seminario para estudiantes mexicanos en los mismos Estados Unidos. Después de escuchar su informe, los

619 Una prueba de la simpatía de monseñor Kelley por México y su episcopado, radica en que escribió un libro llamado México, país de los altares ensangrentados, citado por Luis Medina Ascencio S.J., op. cit., p. 45 y Aureliano Tapia Méndez, op. cit., pp. 91-92.
620 Luis Medina Ascencio S.J., op. cit., p. 45 y Aureliano Tapia Méndez, op. cit., p. 92.



obispos estadounidenses acogieron con beneplácito su idea y lo comisionaron para que pusiera en marcha el proyecto. Monseñor Kelley declaró que la *Extension* estaba dispuesta a aportar los fondos y recomendó que se instalará en alguno de los estados fronterizos, preferentemente Texas.⁶²¹

El 1 de diciembre de 1914. Herrera y Piña estaba en San Antonio, Texas, acompañado de monseñor Kelley y del padre Constantineau, en busca del edificio. Monseñor Kelley localizó una casa en la región South Heights, que había sido de la Garden Academy, y junto con la madre Florence, Superiora General de la Congregación de la Divina Providencia, se abocaron a conseguirla. En el ínterin, el padre Constantineau consideró que el edificio más adecuado era uno ubicado en el poblado de Castroville, a unos 60 kilómetros de San Antonio y, que por su tamaño, calculaba que podría albergar a un centenar de estudiantes. La propiedad comprendía una manzana y pertenecía a la Congregación de la Divina Providencia. El padre Constantineau habló del asunto con la madre Florence, quien pidió unos días para analizar la petición. Después de consultarlo con su consejo directivo, acordaron transferirla, en renta o en propiedad, para el proyecto de los mexicanos. Como el edificio estaba ocupado por las religiosas de la Divina Providencia, hubo necesidad de mudarlas a otro edifico. Monseñor Shaw, representando a la Society Extension, firmó el contrato el 26 de enero de 1915 con la madre superiora. Se entregaba la propiedad para instalar el seminario mexicano, sin compromiso de pago alguno, pero con la obligación de darle mantenimiento. El convenio era por un año, con opción a otro más. A final de cuentas, el convenio se modificó, ya que el seminario funcionó por espacio de tres años.622

Los obispos mexicanos exiliados en Estados Unidos, nombraron a monseñor Herrera y Piña rector de lo que se llamó Seminario de San Felipe Neri. El flamante rector formó la planta docente con

⁶²¹ Luis Medina Ascencio S.J., *op. cit.*, pp. 46-47 y Aureliano Tapia Méndez, *op. cit.*, pp. 93-94.

⁶²² Luis Medina Ascencio S.J., op. cit., pp. 47-48 y Aureliano Tapia Méndez, op. cit., pp. 95-96.



los obispos y sacerdotes que se encontraban en el destierro. De inmediato se puso en contacto con los obispos y sacerdotes que permanecieron en México, y los conminó a que enviaran estudiantes para el seminario. Esta Herrera y Piña estuvo al frente del seminario un año: inició su periodo en enero de 1915, y lo dejó a comienzos de 1916. Después de ello, se fue a vivir a San Antonio, Texas. Le sucedieron en el cargo el obispo de Chiapas, Maximino Ruiz y Flores, el canónigo Manuel Reynoso y el presbítero Rafael León. Entre los profesores hubo tres obispos: Ruiz y Flores, Herrera y Piña, y no fue posible precisar el nombre del tercero. Esta el destiero.

El nombre de Seminario de San Felipe Neri se lo pusieron los mismos directores de la Extension Society, con la anuencia de los prelados mexicanos. De los 16 alumnos fundadores, la diócesis de Tulancingo envió a seis, tres la de Zacatecas y los siete restantes procedentes de otros lugares. En el transcurso de los tres años. el seminario tuvo un total de 108 alumnos. Un análisis detenido de los datos refleja que la mayoría provino de cinco lugares: Zacatecas envió en total 36 alumnos, que significan alrededor de la tercera parte; Tulancingo 16, Guadalajara 13, Querétaro 13 y Yucatán 10. Otras ocho ciudades también enviaron seminaristas mexicanos a Castroville, pero su número fue inferior. Saltillo y Zamora sobresalen con seis cada uno, Monterrey aportó tres, y lugares como Campeche, León, Durango y Chiapas enviaron solamente uno. No se registran alumnos poblanos, oaxaqueños, veracruzanos ni de la ciudad de México. Entre las materias impartidas figuraban dogma, moral, derecho canónico, sagrada escritura, historia de la Iglesia, liturgia, pedagogía catequística, oratoria sagrada, canto gregoriano, ascética, sociología e inglés. Para abril de 1917 se habían ordenado 32 sacerdotes. 625 Cabe señalar que el seminario de Castroville era visitado frecuentemente por los prelados mexicanos desterrados.

⁶²³Luis Medina Ascencio, S.J., *op. cit.*, p. 49 y Aureliano Tapia Méndez, *op. cit.*, pp. 96-98.

⁶²⁴ Luis Medina Ascencio S.J., op. cit., pp. 49, 209-210 y Aureliano Tapia Méndez, op. cit., p. 102.

⁶²² Luis Medina Ascencio S.J., op. cit., pp. 50, 211-214 y Aureliano Tapia Méndez, op. cit., p. 98.



Aquí vivieron por algún tiempo el cura Fernández, de Zamora, Ignacio Valdespino, obispo de Aguascalientes y Miguel de la Mora, obispo de Zacatecas.

Puede decirse que el *ángel tutelar* del seminario fue monseñor Kelley. Con sus frecuentes llamadas a través de su publicación mensual *Extension*, logró reunir casi 76,500 dólares, que para aquellos tiempos era una cantidad considerable. ⁶²⁶ Pero el 31 de marzo de 1918, la *Revista católica* difundió la siguiente noticia:

Lamentamos que obra tan benemérita esté por extinguirse, no estando aún la nación vecina en circunstancias de sostener sus seminarios en todas las diócesis. La *Extension*, sin embargo, no abandonará a los que no han terminado su carrera, sino que ha prometido enviarlos a los seminarios estadounidenses, si así lo quieren sus respectivos prelados.⁶²⁷

Efectivamente, el seminario de *Castroville* estaba en franca crisis. Una solución para los seminaristas resultó ser volver a México. Aquí no estaban del todo bien las cosas, pero para 1918 la persecución religiosa estaba cediendo en algunas diócesis. A consecuencia de ello, los obispos ya no enviaron nuevos alumnos a *Castroville*. Pero también hubo otras razones: en varios momentos, las autoridades estadounidenses trataron de enrolar en el ejército a los seminaristas mexicanos, ya que se estaba en plena primera guerra mundial. Esto alarmó a los obispos mexicanos, quienes de inmediato repatriaron a sus seminaristas.⁶²⁸

Otra prueba de la crisis del seminario fue que se había quedado con 15 alumnos, y en tales circunstancias Kelley anunció que la razón del ser de esta institución se había extinguido. El cierre oficial del seminario ocurrió el 13 de junio de 1918. Testigo de ello fue una monja, quien observó la entrega del edificio, de los muebles, loza, ropa, cubiertos, todo inventariado.⁶²⁹ Para tales fechas, algu-

⁶²⁶ Luis Medina Ascencio S.J., op. cit, pp. 56-57

⁶²⁷ Ibidem, p. 61

⁶²⁸ Ibidem, pp. 61-62 y Aureliano Tapia Méndez, op. cit., p. 102.

⁶²⁹ Luis Medina Ascencio S.J., op. cit., p. 62 y Aureliano Tapia Méndez, op. cit., p. 102.



nos obispos y arzobispos ya estaban regresando a México, y el resto lo haría en 1919.

EL RETORNO DE VARIOS PRELADOS

TAL COMO se ha advertido, desde mediados de 1914, la mayor parte de los arzobispos y varios obispos estaba en el destierro. Durante unos dos años, ni ellos ni los civiles o militares etiquetados de huertistas o felicistas se atrevieron a regresar al país por temor a sufrir el mismo destino del ex secretario de Gobernación, Alberto García Granados, quien permaneció oculto en México, hasta octubre de 1915 cuando salió a la calle, fue identificado, atrapado y fusilado. A distancia fueron testigos de la escisión de las fuerzas revolucionarias que tenían, por un lado a los carrancistas y por el otro a los villistas y zapatistas. Fue hasta mediados de 1916, una vez que Carranza se consolidó, que varios de ellos consideraron que había llegado la hora de regresar a México. Había dos formas: solicitar a Carranza la autorización, exponiéndose a una negativa, o simplemente ignorarlo y entrar en forma clandestina a suelo mexicano. A pesar de los riesgos que ello implicaba, esta última fue la fórmula adoptada. Cuatro fueron los miembros del episcopado que decidieron entrar a México sin pedirle permiso a Carranza: dos obispos y dos arzobispos. Entre los primeros figura José Juan de Herrera y Piña, y Miguel de la Mora, y entre los segundos, Francisco Orozco y Jiménez, y José Mora y del Río.

Miguel de la Mora

Desde mediados de 1914, Miguel de la Mora, obispo de Zacatecas, vivía en el destierro en Estados Unidos, moviéndose entre San Antonio, San Luis Missouri, Chicago y Corpus Christi. Armado de valor, y sin temor a las represalias, en los primeros días de julio de 1916 regresó a México, y durante seis meses ejerció su ministerio en las parroquias de su diócesis sin que el gobierno lo molestara, aunque es posible que lo tuvieran vigilado. Todo transcurrió sin mayores problemas hasta que el 4 de enero de 1917 fue



aprehendido, junto con el secretario del arzobispo de Jalisco, acusados de rebelión. El obispo fue llamado al cuartel militar, donde los jefes le exigieron entre 2,000 o 3,000 pesos para cubrir los haberes de la tropa. Como no los tenía, el obispo fue objeto de graves insultos, y acto continuo el militar de mayor jerarquía lo declaró preso. Pero esto no fue más que el inicio de una serie de atropellos: Miguel de la Mora fue sacado del cuartel y conducido entre dos filas de soldados a un lugar llamado Mesquitic, y encerrado en un cuarto, en donde yacía una prostituta.

Al día siguiente, el prelado fue trasladado al pueblo de Colotlán, y dos días después al de Villanueva, siempre entre dos filas de soldados. Finalmente, el 17 de enero, entre el redoble de tambores y toque de clarines, monseñor de la Mora fue conducido a la ciudad de Zacatecas, en medio de una gran consternación de la población. Aquí fue alojado en una bartolina, utilizada como antesala para los presos políticos destinados al paredón, ubicada en el palacio de gobierno. A continuación, y basados en la ley juarista que castigaba a los trastornadores del orden público, se le montó un consejo de guerra extraordinario. La acusación: hacer propaganda contraria a la causa carrancista.

El 20 de enero, monseñor de la Mora fue llevado ante el gobernador Enrique Estrada, quien le comunicó los resultados del consejo de guerra. Sucede que el tribunal militar lo había juzgado y condenado a la pena de muerte. No obstante ello, el general Enrique Estrada le hizo ver al obispo que estaba en condiciones de conmutar la pena por la deportación a Estados Unidos. El prelado argumentó que desde su regreso al país, había predicado el respeto a las autoridades, y exigió pruebas de que hacía propaganda contra el gobierno carrancista. El gobernador se indignó y calificó de traidores y sediciosos a los obispos mexicanos expatriados. A final de cuentas, le expresó que fuera o no culpable lo iba a desterrar, y que le daba unos cuantos días para que se despidiera de su familia en Aguascalientes. En vista de ello, Miguel de la Mora regresó desterrado a San Antonio, Texas.⁶³⁰

⁶³⁰ Revista Mexicana, núm. 76, 18 de febrero de 1917 y núm. 133, 24 de marzo de 1918 y Alfonso Taracena, LVRM (1915-1917), pp. 322 y 324.



Francisco Orozco y Jiménez

Tal como se ha advertido, en agosto de 1914, Francisco Orozco y Jiménez salió del país a bordo del vapor "María Cristina". Después de una breve estancia en la isla, en los primeros días de septiembre apareció en la península ibérica, en donde se reunió con Gabriel Fernández Somellera, quien había sido presidente del Partido Católico Nacional. Como se recuerda, este periodista fue desterrado durante el régimen de Huerta. 631 A final de este mes, llegó a Roma para entrevistarse con el recién designado Papa Benedicto XV, quien había sido su compañero de estudios en la Universidad Gregoriana. El Papa se mostró sumamente reservado, seguramente a causa de los informes contradictorios que había recibido sobre el papel del episcopado durante el huertismo. Según algunos de los informes recibidos, la revolución no perseguía a la Iglesia, sino castigaba a los prelados por entrometerse en la política. Por otro lado, a su Santidad le extrañaba que hubiera salido del país la mayor parte del episcopado, dejando abandonada a su grey. Para fortuna de Orozco y Jiménez, fue escuchado por el Papa, apoyándose en los informes rendidos desde Estados Unidos por monseñor Clement Kelley, presidente de la Catholic Extension Society. 632

Al mes siguiente Orozco y Jiménez estaba en Francia, nada menos que en el famoso balneario de Biarritz, lugar de recreo preferido por las familias más exigentes. Aquí vacacionaba el general Porfirio Díaz, viejo y achacoso, con el mal de gota y una acentuada pérdida del oído, junto con su esposa Carmelita. Se hospedó en el Hotel Bristol, distante tres calles de la mansión de don Porfirio, por lo cual le fue fácil visitarlo con relativa frecuencia. A ambos les gustaba hablar sobre la situación política mexicana, y en una ocasión, el ex presidente llegó a decir que Carranza, senador y gobernador durante su mandato, era un ranchero testarudo y barbón, que de tenerlo a su alcance, le *daría de palos*

⁶³¹ Vicente Camberos Vizcaíno, *op. cit.*, t. I, pp. 271-277. ⁶³² *Ibidem*, pp. 277 y 283-284.



en la cabeza. De Francisco Villa, dijo que lo colgaría de un árbol sin titubear. Pero sobre todo, Porfirio Díaz le manifestó al arzobispo, que su deseo era morir en México. En abril de 1915, Orozco y Jiménez viajó a España, entrevistándose con el rey Alfonso XIII, quien le ofreció asilo en España por el tiempo que juzgara necesario. Concluida su visita en España, regresó a Francia, en donde se entrevistó con Francisco León de la Barra, y luego salió con destino a Roma. En enero de 1916 estaba en Roma. Después de meditar las cosas, decidió partir hacia Estados Unidos, y una vez ahí, buscar la forma de penetrar a suelo mexicano. Se despidió del Papa, quien le recomendó prudencia y esperar a que el panorama político en México se aclarara, le dio su bendición, y Orozco y Jiménez partió al continente americano.

En mayo de 1916, y después de casi dos años de vivir en Europa, Orozco y Jiménez se embarcó en un vapor de la Trasatlántica Española hacia Nueva York, a donde llegó en junio. 637 De acuerdo con las indicaciones pontificias, en Chicago se puso en contacto con Leopoldo Ruiz y Flores, Francisco Plancarte y Navarrete, y Francisco Banegas. 638 También se entrevistó con monseñor Kelley, convertido en protector del episcopado mexicano. Juntos analizaron la situación política mexicana, con resultados desalentadores, concluyendo que no era recomendable regresar a México. Orozco y Jiménez les expresó que de todas formas, cruzaría la frontera mexicana. Los intentos por disuadirlo resultaron estériles. En los primeros días de noviembre del mismo año, el arzobispo de Guadalajara se enfiló rumbo a San Antonio, Texas, un lugar cercano a la frontera. 639 Aquí se topó con la novedad de que José Mora y del Río había llegado procedente de La Habana y que estaba en contacto con cinco o seis prelados mexi-

⁶³³ Ibidem, pp. 293-295.

⁶³⁴ Ibidem, pp. 295-298.

⁶³⁵ Ibidem, p. 301.

⁶³⁶ Ibidem, pp. 313-315.

⁶³⁷ Ibidem, pp. 315-316.

⁶³⁸ Ibidem, p. 322.

⁶³⁹ Ibidem, p. 323.



canos más, que aquí vivían. Además de conversar con todos ellos y de ponerlos al tanto de sus planes, Orozco y Jiménez gestionó su pasaporte, el cual obtuvo sin mayor problema utilizando un seudónimo.

Un día, y poco antes de cruzar la frontera mexicana, Mora y del Río lo invitó al igual que a otros prelados, a una junta en el colegio de Brock Riche del Verbo Encarnado. Además de los arzobispos Mora y del Río, Orozco y Jiménez, Plancarte y Navarrete, asistieron los obispos, Herrera y Piña, Uranga, Valdespino, y dos más. Al tomar la palabra, el arzobispo Primado de México les expresó: "Yo quisiera que nos pusiéramos de acuerdo para poder entrar a México." Dicho lo anterior, se hizo una pausa para auscultar el sentir de los presentes. Ninguno de los asistentes objetó la propuesta, excepto Orozco y Jiménez quien al tomar la palabra, les dijo que cuando un obispo tenía en claro su deber y sus obligaciones, no necesitaba comunicarlo, ni pedir permiso a nadie. Su postura resultó bastante ríspida y a fin de cuentas, ninguno de los otros asistentes a la reunión se atrevió a cruzar la frontera mexicana. Orozco y Jiménez tenía la aprobación del Papa, y sabía que desde días antes, el obispo de Zacatecas, Miguel de la Mora, había regresado a México, subrepticiamente, para cumplir con su deber. 640 Mora y del Río era partidario de atravesarla en grupo, pero como ello no fue posible, consideró que lo más prudente era regresar a La Habana a la espera de mejores tiempos. El resto de los prelados opinó lo mismo y permanecieron a la expectativa.

De inmediato, Orozco y Jiménez se dirigió a Laredo y no tuvo ningún problema para penetrar en suelo mexicano. El 13 de noviembre de 1916, y después de casi dos años de destierro en Europa, y otro medio año en Estados Unidos, Orozco y Jiménez estaba en Saltillo y una semana más tarde en Totatiche, Jalisco. Su arribo se consumaba cuatro meses después del de Miguel de la Mora. Enterado de ello, el gobierno federal emprendió una feroz persecución.⁶⁴¹ Así transcurrió el final del año con un Orozco y Jiménez

⁶⁴⁰ Ibidem, pp. 323-325.

⁶⁴¹ Ibidem, pp. 329 y 333.



refugiándose en los pueblos y rancherías para escapar de la persecución gubernamental. Con barba crecida y ropas de civil, en ocasiones ni los propios campesinos sabían de quién se trataba, ni a quién le daban posada. El arzobispo se puso en contacto con algunos sacerdotes de su arquidiócesis, quienes de inmediato lo protegieron de una posible emboscada. En este transitar duro y difícil, en los primeros días de enero de 1917, Orozco y Jiménez se enteró de que el obispo Miguel de la Mora había sido aprehendido en Monte Escobedo, Zacatecas. Su captura le preocupó y optó por alejarse de Jalisco e internarse en Nayarit, justo en el momento en que el gobierno lo acusaba de traidor a la patria.⁶⁴²

A casi medio año de haber sido expedida la Constitución de 1917, el arzobispo hizo escuchar su voz. ¿Por qué lo hacía? Porque decía que a todos constaba que la nueva Constitución Política, si bien reconocía determinados derechos al pueblo mexicano, en muchos aspectos subyugaba, oprimía y despreciaba a la Iglesia católica. Luego les planteaba a sus fieles: ¿Por qué soportar un orden de cosas que los obligaba a renunciar a la verdadera libertad de conciencia? A las autoridades carrancistas les advirtió que en su calidad de alto dignatario de la Iglesia católica, era su obligación protestar contra la nueva Constitución, como ya lo había hecho gran parte del episcopado mexicano el 24 de febrero en Estados Unidos, sin que lo moviera espíritu alguno conspirativo o de sedición.

Pero no obstante que a juicio de Orozco y Jiménez, su protesta no tenía como fin excitar a la población para que desconociera ni al gobierno ni a las leyes, el gobernador de Jalisco, Manuel Diéguez, la consideró subversiva y dispuso capturarlo. Asimismo ordenó que se hiciera un listado de las iglesias en donde los curas dieran lectura a la citada carta pastoral. Para el 24 de junio de 1917, se contabilizaron ocho iglesias en donde los sacerdotes habían leído la carta, y de inmediato Diéguez dispuso que los

⁶⁴² El Demócrata, 8 de mayo de 1918.

⁶⁴³ Revista Mexicana, núm. 101, 12 de agosto de 1917, Alfonso Taracena, LVRM (1915-1917), pp. 368-370 y Vicente Camberos Vizcaíno, op. cit., t. I, p. 346.



hechos fueran consignados ante el Juez de Distrito de Guadalajara, para que se les abriera un proceso por sedición. Como resultado de ello, se aprehendieron los sacerdotes señalados y se catearon tanto sus casas como las iglesias.⁶⁴⁴ Al enterarse de tales medidas, el pueblo católico de Guadalajara organizó una manifestación de protesta en la que participaron varones, mujeres y niños, y la policía tuvo que utilizar macanas y pistolas para disolverla. Asimismo la policía destruyó los cartelones y las mantas que portaban los manifestantes. A los detenidos se les impuso una multa de 200 pesos por cabeza o en su defecto, 15 días de arresto.

Para la primera semana de mayo de 1918, Orozco y Jiménez andaba a salto de mata, prácticamente solo y mal alimentado, pero el gobierno insistía que se trataba de un sujeto peligroso, que además de estar levantado en armas, a la gente promovía la sublevación de las acordadas de los pueblos y amenazaba con entrar a la ciudad de Tequila. Sin embargo, para los observadores con sentido común, la declaración gubernamental era exagerada ya que Orozco y Jiménez carecía de un ejército y de armas, además de que no resultaba fácil entrar a la citada población.⁶⁴⁵

Para el mes de mayo de 1918, la prensa publicó que otros obispos habían regresado al país, y que ya se encontraban en sus respectivas diócesis, ocultos o a la vista del público. Como no deseaban una confrontación con el gobierno federal, todos estaban gestionando la amnistía, jurando no inmiscuirse en cuestiones ajenas a su ministerio. El mismo Francisco Orozco y Jiménez utilizó los servicios de dos diputados jalisciences para gestionarla, ante Manuel Aguirre Berlanga, secretario de Gobernación, prometiendo respetar la Constitución. Sólo que el titular de la Secretaría de Gobernación le respondió que esta clase de gestiones debían ser hechas personalmente y no por intermediarios.⁶⁴⁶

El gobernador Manuel M. Diéguez reforzó los medios para capturar al arzobispo acusándolo de propagandista, sedicioso y de

⁶⁴⁴ Alfonso Taracena, *LVRM (1915-1917*), p. 375 y Vicente Camberos Vizcaíno, *op. cit.*, t. 1, pp. 347-348.

⁶⁴⁵ El Demócrata, 8 de mayo de 1918.

⁶⁴⁶ El Demócrata, 27 de mayo de 1918.



enemigo jurado de la Revolución. Pero mientras los diputados jalisciences llevaban a cabo sus gestiones de amnistía, el teniente coronel Leopoldo Ortiz lo capturó el 5 de julio de 1918 en San Juan de los Lagos, causando enorme conmoción. 647 Después de su aprehensión, y previa consulta con el presidente de la república, las autoridades de Jalisco determinaron expulsarlo del país. Su exilio sería Estados Unidos, lugar en donde ya había estado. El argumento utilizado para expulsarlo consistía en que después de radicar en Estados Unidos, penetró en suelo mexicano dedicándose a atacar al régimen, e incitar al pueblo para levantarse en armas. En principio se pensó deportarlo por el puerto de Manzanillo, convenientemente escoltado, con destino a San Francisco, California. Mientras se cumplían los trámites, vecinos y damas jalisciences, enviaron memoriales a Carranza pidiendo la gracia para Francisco Orozco y Jiménez. A fin de cuenta, Orozco y Jiménez no fue deportado por el puerto de Manzanillo, sino por el de Tampico. El general César López de Lara lo condujo de una ciudad a otra, fuertemente escoltado, alojándolo en cuarteles militares. 648 La intención era deportarlo a Estados Unidos en el primer vapor que zarpara de Tampico. Finalmente, el 25 de julio de 1918, Orozco y Jiménez cruzó la frontera y se internó en Estados Unidos. Un representante del gobernador de Texas lo esperaba allende el Bravo, con la orden de conducirlo al lugar que deseara.⁶⁴⁹

José Juan de Jesús Herrera y Piña

Estando en San Antonio, Herrera y Piña buscó volver a México, razón por la que el 27 de septiembre de 1916 le escribió a Carranza, pidiéndole un salvoconducto y garantías para regresar a su patria. Se le contestó de manera no oficial, que para febrero del año siguiente,

⁶⁴⁷ Vicente Camberos Vizcaíno, *op. cit.*, t. 1, pp. 406-407, *El Demócrata*, 8 de julio de 1918 y la *Revista Mexicana*, núm. 149, 14 de julio de 1918.

 ⁶⁴⁸ Vicente Camberos Viccaíno, op. cit., t. 1, p. 409, Excélsior, 9 de julio de 1918, El Demócrata, 9, 10, 13, 15 y 17 de julio de 1918 y Excélsior, 13, 17 y 24 de julio de 1918.
 649 Vicente Camberos Viccaíno, op. cit., t. 1, p. 427.



una vez pasadas las elecciones presidenciales, se le daría un pasaporte. Mientras tanto, Herrera y Piña se enteró de que el gobierno había afectado varias propiedades del obispado, lo que lo indujo a protestar. Le escribió al Primer Jefe manifestando que había sido informado del despojo de todos sus bienes, inclusive de su residencia episcopal, y que además su vida misma corría peligro si llegaba a Tulancingo.⁶⁵⁰ Al parecer, Carranza no se molestó en leer su carta ni en contestarle.⁶⁵¹ Desesperado, Herrera y Piña discutió con Francisco Orozco y Jiménez y Miguel de la Mora, la forma de entrar a suelo mexicano. Los tres regresaron a México en forma incógnita, cada uno por su lado.

Herrera y Piña, igual que el resto de los miembros del episcopado mexicano, estaba acusado de haber colaborado con el gobierno de Huerta, y su nombre aparecía en la lista de las personas que no podían volver. En varias ocasiones afirmó que volvería a México, cruzando a nado el Río Bravo si fuera necesario. Herrera y Piña no esperó que se celebraran las elecciones presidenciales en México sino que, a principios de 1917, penetró en suelo mexicano. Como era de esperarse, las autoridades de Piedras Negras lo descubrieron y lo aprehendieron. Lo acusaron de ser un "vulgar delincuente", y lo amenazaron con someterlo a un consejo de guerra. Enterada de ello, su familia acudió al secretario de Gobernación, Aguirre Berlanga, para conseguir su libertad. Los abogados contratados por la familia, lograron ablandar a Aguirre Berlanga, y después de pagar una fuerte multa, Herrera y Piña recibió autorización para permanecer en el país, concretamente en la ciudad de México. Desde aquí dictó órdenes para reconstruir su diócesis de Tulancingo, devastada por los grupos anticlericales. Los edificios del obispado, del seminario y del colegio Guadalupano, habían sido ocupados por las tropas carrancistas, destruyendo archivos, bibliotecas, mobiliario y cuadros decorativos.652

⁶⁵⁰ Aureliano Tapia Méndez, op. cit., pp. 89-90 y 105.

⁶⁵¹ Ibidem, p. 105.

⁶⁵² Ibidem, pp. 107-108, Excélsior, 10. y 15 de junio de 1918, y 8 de julio de 1918.



Tarde o temprano, todo esto se supo en el convento de la Merced, en La Habana. El arzobispo de Yucatán, Martín Tritschler, el obispo de Cina, y otros clérigos comentaban las noticias, algunas falsas y otras verdaderas, sobre el regreso de varios prelados a México. Por ejemplo, se enteraron de que Leopoldo Ruiz y Flores, había cruzado la frontera mexicana y que estaba en camino a Michoacán, la sede de su arquidiócesis, lo cual resultó falso. También que Orozco y Jiménez, el arzobispo de Guadalajara, había hecho lo mismo. Asimismo, que el obispo de Tulancingo había llegado a suelo mexicano, y que lo único que le sucedió fue que no lo dejaron entrar a su diócesis. En vista de las circunstancias, Tritschler se desesperó ya que también quería regresar a su arquidiócesis. Pero en su caso había varios inconvenientes. Yucatán no ofrecía las ventajas de otros estados de la república para ocultarse o salir del país. Había que entrar por el puerto de Progreso, que era el único en servicio. En caso de entrar a la península, y ser descubierto por el gobierno, Tritschler no podía utilizar el expediente de ocultarse. ¿A dónde ir en un estado liso y árido como la palma de la mano?⁶⁵³

Maximino Ruiz

Al abandonar el país, Maximino Ruiz, obispo de Chiapas, se radicó en San Antonio, Texas. Después de ello, se trasladó a Guatemala para estar más cerca de su grey. Pero aquí su suerte no fue placentera. Sucede que en una ocasión, fue expulsado por órdenes directas el presidente de aquel país, Manuel Estrada Cabrera, quien argumentó que los jesuitas no eran de su simpatía, orden a la que pertenecía el obispo. A pesar de esta hostilidad manifiesta, el obispo regresó a Guatemala. Al enterarse de su retorno, Estrada Cabrera repitió la medida, y el 12 de enero de 1917, Maximino Ruiz se presentó en la legación mexicana para manifestar vivos deseos de regresar a Tuxtla Gutiérrez. Durante las conversaciones, el obispo hizo declaraciones de franca simpatía hacia el gobierno

⁶⁵³ Federico Gamboa, Mi diario, t. VI, p. 544.



de Carranza, y prometió que si le permitían regresar a Chiapas, con todo género de seguridades y garantías, trabajaría para lograr el restablecimiento de la paz en la entidad, y consolidar el sistema de cosas creado por la revolución. Para convencer a las autoridades carrancistas de su sinceridad, el obispo dijo que era partidario de mantener la soberanía e integridad territorial del país, lo que dejaba en claro que no apoyaba las posturas secesionistas de Estrada Cabrera y de algunos rebeldes.⁶⁵⁴

El fallecimiento de Ibarra y González

Tal como se ha adelantado, en 1914 Ramón Ibarra y González salió de Puebla y se trasladó a la ciudad de México. Aquí se escondió en el convento de las religiosas de la Cruz. Como las nuevas autoridades dudaban que el arzobispo hubiera dejado el país, intensificaron su búsqueda y éste tuvo que cambiar de refugio, ocultándose en la sede de las religiosas de la Visitación. Aquí permaneció hasta el 13 de noviembre de 1916, fecha en que se trasladó a la casa de Concepción Cabrera de Armida, sierva de Dios. En los primeros días de 1917 la prensa dio cuenta de que el gobierno tenía ubicado el refugio de Ramón Ibarra y González, pero que estaba agonizando en una casa de la colonia Santa María de la Rivera, en la ciudad de México. De paso, dijo que durante dos años y medio, ni los propios católicos poblanos supieron del paradero de su arzobispo. Unos tenían informes de que había abandonado el país, otros afirmaban haber viajado a Europa y haberlo visto en Italia, Francia, España, e incluso hablado con él. En realidad, estas versiones eran falsas y tenían como objetivo despistar a las autoridades carrancistas. Finalmente, la diabetes se le agravó, le apareció gangrena, y el 1 de febrero de 1917, falleció. En sus últimos días de vida, el gobierno permaneció indiferente y no mostró visos de querer capturarlo.655

⁶⁵⁴ Bermúdez de Castro a Cándido Aguilar, secretario de Relaciones Exteriores, Guatemala, 27 de diciembre de 1916, 12 de enero de 1917, y 29 de enero de 1917, en el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 11-7-11.

⁶⁵⁵ Octaviano Márquez, op. cit., 1962, pp. 171, 177 y 184, El Demócrata, 2 de febrero de 1917 y El Pueblo, 2 de febrero de 1917.



El retorno de José Mora y del Río

Tal como se ha visto, desde que Antonio de J. Paredes asumió la Vicaría General de México, se produjo cierta desconfianza hacia su persona. Algunos aseguraban que había sido impuesto por las autoridades carrancistas, que era un simple comparsa, y que a causa de ello nadie le hacía caso ni lo tomaban en serio. El 31 de mayo de 1917, El Universal publicó una entrevista con el vicario capitular de la catedral de México, que hasta cierto punto confirmaba tales aseveraciones. Por ejemplo, el reportero le preguntó a Antonio de J. Paredes cuándo regresarían los obispos que abandonaron el país al triunfo de la Revolución. "No lo sé", contestó el vicario. Párrafos más adelante, expresó algo sorprendente: Que en ningún momento hubo motivo o razón especial para que los prelados se marcharan. Finalmente, para quitarse de encima a los reporteros, les dijo que era el gobierno quien podía informarles cuándo podían regresar, e insistió en que no hubo ley o disposición alguna que los hubiera obligado a abandonar el país. 656

Por su parte, los editores de la *Revista Mexicana*, y más tarde Regis Planchet, lanzaron la tremenda acusación de que efectivamente Paredes era un simple comparsa de Carranza. En agosto de 1918 los editores de la citada revista decían no entender, el porqué, después de seis meses de estar en la capital de la república, Mora y del Río no recuperaba la arquidiócesis, y el canónigo Paredes seguía usurpando su puesto. De paso exigió que Paredes explicara la razón por la que apoyaba la política carrancista y la persecución de la iglesia. 657 Planchet fue más explícito y señaló que Paredes le debía el puesto a Carranza, y que como toda persona agradecida, mezquina y oportunista, hacía todo lo que el presidente le ordenaba. 658

⁶⁵⁶ El Universal, 31 de mayo de 1917 y Gastón García Cantú, El pensamiento de la reacción mexicana. t. II (1860-1926), Lecturas Universitarias, núm. 33, México, UNAM, 1987, p. 278.

⁶⁵⁷ Revista Mexicana, núm. 155, 25 de agosto de 1918.

⁶⁵⁸ Regis Planchet, op. cit., pp. 383-387.



Efectivamente, en marzo de 1918 José Mora v del Río había regresado a México, debido en parte a que la Santa Sede le hizo un extrañamiento por el abandono de su arquidiócesis. 659 Según Federico Gamboa, su retorno se verificó en forma clandestina, en unión de otros prelados y dos sacerdotes, sin pasaporte, licencia ni cosa que valiera, a pie y disfrazados, cruzando la frontera mexicana por Laredo. 660 Pero el retorno de Mora y del Río estuvo envuelto en una nube de misterio. A mediados de mayo de 1918, los propios miembros del clero filtraron la noticia, pero el prelado no dio la cara al público. Los periodistas acudieron a la residencia del canónigo Antonio J. Paredes para confirmar lo que en principio eran simples rumores, pero éste no aceptó ni negó la versión. Los reporteros se dirigieron entonces a la casa del arzobispo, en donde el cuidador les dijo que no lo había visto, pero que desde días antes había notado extraños movimientos en el despacho contiguo. Que a eso del medio día, diariamente acudían varias personas bien vestidas, platicando casi en secreto, y cuidándose de que nadie las viera juntas.661

Por su parte, el inspector general de policía pudo averiguar que antes de entrar a México, Mora y del Río estuvo en San Antonio, Texas, hospedado en el hotel *México*, en donde fue visitado por Nemesio García Naranjo, Querido Moheno y Francisco Pascual García. Estos últimos le manifestaron al prelado que al llegar a México, gestionara ante Carranza su retorno al país, prometiendo no mezclarse en política, sino dedicarse a sus negocios personales. José María Lozano le hizo llegar una carta a Mora y del Río, en cuyo contenido le suplicaba a Carranza le permitiera volver al país. Después de la entrevista, Francisco Pascual García se fue a Laredo, Moheno a Nueva York y García Naranjo permaneció en San Antonio.⁶⁶²

⁶⁵⁹ Federico Gamboa, *Mi diario*, t. vi, pp. 532 y 544 y *El Universal*, 5 de enero de 1918.

⁶⁶⁰ Federico Gamboa, *Mi diario*, t. VI, p. 532.
661 *El Demócrata*, 17, 18 y 22 de mayo de 1918.

⁶⁶² El Demócrata, 29 de mayo de 1918.



Con tales datos, el inspector general de policía puso a funcionar su sistema de espionaje, y pudo enterarse de los pormenores del viaje de Mora del Río. Supo que estuvo durante 15 días en Querétaro acompañado Jesús María Echeverría, obispo de Saltillo, y que luego se enfiló hacia la ciudad de México. A su labor detectivesca se agregó un diario capitalino, quien para la segunda quincena de mayo formó un equipo de investigadores para recabar más datos. En conjunto descubrieron que después de permanecer varios días en la capital de la república, Mora y del Río se trasladó a la vecina ciudad de Toluca. Como no tenía la autorización del gobierno para retornar al país, el prelado utilizaba todas las tretas a su alcance para eludir a los agentes policiacos y a los periodistas. El inspector general de policía envió a tres agentes a Toluca, y se puso en contacto por la vía telegráfica con el general Millán, gobernador del Estado de México, para detenerlo. Los agentes capitalinos llegaron a Toluca, pero se toparon con el mutismo de la población, ya que nadie quiso rebelar el escondite del prelado. Después de una ardua búsqueda, localizaron el lugar en que se ocultaba, pero el prelado había desaparecido, y todo indicaba que había retornado a la capital.

Los agentes regresaron a la ciudad de México y después de varias indagaciones se enteraron de que estaba oculto en un convento de monjas en Tacubaya. En el citado convento, varias monjas dijeron que días antes, un señor de elegante traje negro, con peluca rubia y barba teñida, acompañado de dos personas más, había estado muy de mañana y orado en la capilla. Sólo que decían no saber de quién se trataba. Pero llama la atención, que no obstante la fuerte persecución, el día 20 de mayo, Mora y del Río ofició misa en la propia Basílica de Guadalupe, habló con varios sacerdotes, y concluida la ceremonia, abordó un automóvil y desapareció. Sobre su destino, nadie lo supo, aunque corrieron rumores de que se escondió en una casa de la colonia San Rafael, y que asistía a la iglesia de San Juan de Dios. También se supo que una noche se reunió con varias personalidades en el palacio arzobispal. Después de esto, acompañado de dos personas, Mora y del Río desapareció por las calles.



Lo cierto es que, Mora y del Río, se reunía con Antonio de J. Paredes y otras personalidades para intercambiar impresiones y buscar la forma de acercarse al presidente de la república. El objetivo: que le permitieran permanecer en México y recuperar su sitial. Pero cuantas veces fue interrogado sobre el particular, Antonio de J. Paredes negó los hechos en forma rotunda. Por lo demás, en los círculos gubernamentales seguía imperando la idea de que Mora y del Río era un acérrimo anticarrancista. Para el inspector general de policía, había pruebas suficientes de que Mora y del Río seguía mezclado en política, que estaba vinculado con una proclama antigobiernista aparecida por tales días en las calles de la ciudad de México, además de tener fuertes nexos con Aureliano Blanquet.⁶⁶³

Cierto o no, Mora y del Río andaba a salto de mata y por precaución, no dormía dos noches seguidas en una misma casa, salvo una ocasión en una residencia en la calle de Puente de Alvarado. A causa de un descuido, estuvo a punto de ser atrapado, escapando por una salida secreta que desembocaba en una fábrica. Pero sus perseguidores no perdían la esperanza de atraparlo, y seguían sus pasos de día y de noche, enterados de sus disfraces, y del nombre de sus acompañantes. Uno de ellos, era Rosendo San Juan, quien lo venía acompañando desde Estados Unidos. El segundo era Francisco Arriaga, un prominente católico de nacionalidad española. También, por precaución, Mora y del Río utilizaba un coche distinto diariamente, al cual le quitaban las placas para que no fuera identificado. 664

